

CV breve de Belén del Mar López Insua



Profesora Titular de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad de Granada desde abril de 2020.

Miembro de la Junta Directiva de la Asociación Española de Salud y Seguridad Social (AESSS) y dentro de ella de su Comité Ejecutivo. Coordinadora de la Revista "Laborum. Revista de Derecho de la Seguridad Social" y miembro permanente del Consejo Asesor de dicha revista. Coordinadora General de la Revista de Estudios Jurídico Laborales y Seguridad Social (REJLSS). Directora de la colección "Trabajos de investigación" de la editorial Laborum. Miembro del Consejo de Redacción de las revistas Lan Harremanak y de la Revista Foro de Seguridad Social. Responsable de la sección permanente "Crónica de Derechos Humanos" en la Revista de "Derecho Migratorio y extranjería de la editorial Aranzadi" (desde 2015 hasta la actualidad). Miembro del Consejo de Redacción de la Revista Lan Harremanak- Revista de Relaciones Laborales. Evaluadora externa de varias revistas, a saber: Revista Internacional de Protección Social, Revista IUSLabor, Anuario da Facultade de Dereito da Universidade da Coruña, Revista Internacional de Doctrina y Jurisprudencia, Revista Lex Social y Revista REJIE: Revista Jurídica de Investigación e Innovación Educativa. Técnico Superior en Prevención de Riesgos Laborales con las especialidades en "Seguridad en el trabajo" y "Ergonomía y psicología aplicada".

Es miembro del grupo de investigación: SEJ 184, Derecho del Trabajo, Relaciones Laborales y Seguridad Social, Junta de Andalucía, Plan andaluz de investigación. El investigador responsable del grupo es José Luis Monereo Pérez, Catedrático de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad de Granada. Fecha de alta en el grupo: 07/07/2014, continuando en la actualidad.

Colabora con la Cátedra Jean Monnet Ad Personam de Derecho Constitucional Europeo y globalización y del Centre of excellence on European Integration and Globalization (EI&G). Soy miembro del Instituto de Migraciones de la Universidad de Granada desde el año 2015.

Cuenta con más de 300 publicaciones (entre libros, estudios, capítulos de libro y comentarios de jurisprudencia) relacionadas con las siguientes materias: Migraciones, Seguridad Social, Derecho del Trabajo, Prevención de Riesgos Laborales, Derecho del empleo, inteligencia artificial, Derecho Sindical...etcétera.

Ha realizado varias estancias de investigación en las Universidades de Barcelona, Málaga, Zaragoza y la Sapienza de Roma. Por otra parte, cuenta con un total de 130

intervenciones entre ponencias y comunicaciones a Congresos, Seminarios, Encuentros y Jornadas Nacionales e Internacionales.